



ESPAÑA

23-2-80

ES

NUMERO	248827
REG. DE REPRESENTACION	30-1-80

Y

1 JUN. 1980

MODELO DE UTILIDAD

30. PRIORIDADES:	31. NUMERO	32. FECHA	33. PAIS
------------------	------------	-----------	----------

47. FECHA DE PUBLICIDAD	51. CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A63 J 19/00

54. TITULO DE LA INVENCION
"NUEVO GUIÑOL"

71. SOLICITANTE (S)
D. JUAN MUÑOZ CAPARROS

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
ESPLUGAS DE LLOBREGAT (BARCELONA) José Campreciós, 34

72. INVENTOR (ES)
el solicitante

73. TITULAR (ES)
el solicitante

74. REPRESENTANTE
D. ARTURO CANELA BRESKO



El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a un nuevo guiñol en el que debido a su especial construcción, permite ser llevado en el bolsillo del vestido del usuario, ya que sus dimensiones son extremadamente pequeñas, con lo que el niño, al llevarlo consigo, juega con el mismo durante las horas de recreo en la escuela o en otro lugar cualquiera en que pueda hacerlo, inclusive aunque no sea precisamente en su casa, al contrario de lo que ocurre en la actualidad con los guiñoles conocidos en el mercado, en los que debido a su gran tamaño, el niño se ve en la necesidad de dejar el guiñol en su hogar y, por tanto, sin poder jugar con el mismo hasta que no regresa a su domicilio.

Para una correcta interpretación, se describe a continuación un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, del nuevo guiñol, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

En la figura 1 se representa el nuevo guiñol visto sin su cara frontal y de puntos, parte de la pista de posible recorrido de los botones de asido y mando de la tira sensiblemente elástica portadora en sus extremos y, eventualmente, en su borde, de los tetones de anclaje de los torsos de los títeres.

En la figura 2 una vista de lado y sección del propio guiñol.

En la figura 3: la mitad de la cara frontal del propio guiñol, y

En la figura 4 una vista en planta de una tira portadora de los torsos de los títeres.

5. Consiste la invención en que el mismo está constituido por un cuerpo paralelepípedo (1), de base inferior rectangular, de pequeñas dimensiones, susceptible de ser dispuesto en el interior del bolsillo de un vestido, que en la cara mayor (2) opuesta a la (3) en que existe la abertura (4) para la representación escenográfica, hay en la zona correspondiente al tramo inferior (5), unas aberturas colisas (6), de forma y dimensiones convenientes, constituyendo pista de deslizado y guía de los vástagos (7), ensartados, perpendiculares, accionados de los extremos y dotado, a todo lo largo del cuerpo de una tira elástica (8), de longitud adecuada, que en sus dos extremos existe un elemento (9) de sujeción del cuerpo superior (10) de un títere, de forma que al introducir los aludidos ejes (7) de los mandos perpendiculares al borde de la tira elástica (8) y doblar con bucle por la parte central de la misma, cada extremo se eleva al propio tiempo que se eleva el eje (7) de los botones (11) de mando, emergiendo así, verticalmente, los cuerpos superiores de uno y otro muñeco (10) ensartados en el extremo simple o compuesto respectivo de cada tira (8), siendo limitada la elevación de cada eje por el tabique
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.

- de tope de la propia ranura (6) que en su parte horizontal adopta, preferentemente, una línea horizontal, permitiendo la misma el desplazamiento lateral de uno y otro muñeco (10) guiado por la ranura apropiada (6) y sin poder escapar hacia arriba, fuera del campo visual de la
5. abertura del escenario y sí escamotearse hacia abajo, al seguir en sentido de descenso la ranura guía (6) de tramo descendente de la cara trasera (5) del cuerpo formativo del guiñol.
10. Uno de los medios de unión del vástago (7) a la tira (8), es por anclado de dicho vástago (7) en la masa de la tira (8) en la propia operación de moldeo de la misma y disponiendo en sentido atravesado dichos vástagos (7) y existiendo suficiente emergencia de la tira
15. (8) para el buen ensartado en la regata o regatas (6) de tramo (5) de la pared trasera (2) del guiñol, realizándose así el mejor asido del botón (11).
20. Cada extremo (9) de la tira (8), cuando así conviene tiene una doble cabeza para colocar dos cuerpos superiores (10), uno en cada una de ella y así incrementar el número de personajes en acción en la escena.
25. De convenir dar mayor dureza o rigidez a ciertas zonas de la tira elástica (8), ésta presenta reengrosos o nervios de refuerzo de dichas zonas, para que al doblar, con bucle, la parte central de la tira y acercarse un extremo (9) en relación con el otro durante la

escenificación de historietas, a fin de que los movimientos necesarios a impartir a los bustos de los títeres (10) ensartados en los extremos (9) de la tira elástica (8) sean los más naturales y cercanos a la realidad.

5. Los botones de mando (11) de los vástagos (7) de asido de borde cercano a cada extremo de la tira elástica (8) portadora en sus extremos (9) de los cuerpos de los títeres (10) son inclusive de quita y pon.

10. Cuando los botones (11) sean inamovibles, entonces las regatas (6) de ensartado del vástago (7) de los mandos de la tira elástica (8), presentan una prolongación descendente (6'), de manera que mueren en el borde inferior en el tramo (5) de la pared (2) en la que se encuentran practicadas dichas ranuras continuas (6), permitiendo ello que los vástagos (7) se ensarten en la
15. abertura inicial (6') de dichas regatas quedando el botón de mando (11) en la parte externa de la superficie trasera de la caja formativa del guiñol mientras que la tira elástica (8) queda alojada en el interior de la
20. cavidad del cuerpo del guiñol y así la tira queda retenida y guiada, pues el botón (11) accionado con una mano puede elevarse o descender, y girar parcialmente sobre sí mismo, según convenga, mientras que con la otra mano se ase el botón de mando (11) de la otra extremidad de la
25. tira (8) y se mantiene estático éste o bien se le imprimen iguales o distintos movimientos a los del extremo opuesto.

Las ~~vegas~~ (6) serán siempre de la forma más apropiada para establecer una carrera deseada de los desplazamientos de los títeres dentro del escenario.

5. La unión de los cuerpos de los títeres (10) a los extremos (9) de la tira (8) será el más conveniente, siendo uno de ellos el de un gemelo sensiblemente elástico, hueco, el cual al introducirse en el orificio practicado en la base del torso o cuerpo del títere (10) debido a la presión que se efectúa cuando se enfila este saliente (9) en el orificio aludido, las paredes elásticas del saliente se deforman permitiendo su adentrado en el orificio quedando allí retenido, porque la cabeza, una vez ha entrado en la cavidad de alojamiento se distiende por su propia elasticidad y entonces no puede ser extraído, sino se realiza una gran fuerza de separación para lograr una nueva deformación del cuerpo elástico introducido (9).

20. Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción y acabado no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de la invención.

25. Habiéndose descrito ampliamente el objeto y la utilidad de la invención, lo que se declara como nuevo y no practicado ni divulgado en España, comprende las reivindicaciones que en la siguiente página se detallan:

23.2.1980

## REIVINDICACIONES

=====

- 1ª.- NUEVO GUIÑOL, caracterizado por el hecho de que el mismo está constituido por un cuerpo paralelepipedico, de base inferior rectangular, de pequeñas dimensiones, susceptible de ser dispuesto en el interior del bolsillo de un vestido, que en la cara mayor opuesta a la en que existe la abertura para la representación escenográfica, hay en la zona correspondiente al tramo inferior, unas aberturas colisas, de forma y dimensiones convenientes, constituyendo pista de deslizado y guía de los vástagos, ensartados, perpendiculares, accionadores de los extremos y dotado, a todo lo largo del cuerpo, de una tira elástica, de longitud adecuada, que en sus dos extremos existe un elemento de sujeción del cuerpo superior de un títere, de forma que al introducir los aludidos ejes de los mandos perpendiculares al borde de la tira elástica y doblar con bucle por la parte central de la misma, cada extremo se eleva al propio tiempo que se eleva el eje de los botones de mando emergiendo así, verticalmente, los cuerpos superiores de uno y otro muñeco ensartados en el extremo simple o compuesto respectivo de cada tira, siendo limitada la elevación de cada eje por el tabique de tope de la propia ranura, que en su parte horizontal adopta, preferentemente, una
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.

línea horizontal, permitiendo la misma el desplazamiento lateral de uno y otro muñeco guiado por la ranura apropiada y sin poder escapar hacia arriba, fuera del campo visual de la abertura del escenario y sí escamotearse hacia abajo, al seguir en sentido de descenso la ranura guía de tramo descendente de la cara trasera del cuerpo formativo del guiñol.

5.

10.

15.

2ª.- NUEVO GUIÑOL, según la anterior reivindicación, en el que uno de los medios de unión del vástago a la tira, es por anclado de dicho vástago en la masa de la tira en la propia operación de moldeo de la misma y disponiendo en sentido atravesado dichos vástagos y existiendo suficiente emergencia de la tira para el buen ensartado en la regata o regatas de tramo de la pared trasera del guiñol, realizándose así el mejor asido del botón.

20.

3ª.- NUEVO GUIÑOL, según las anteriores reivindicaciones, en el que cada extremo de la tira, cuando así conviene, tiene una doble cabeza para colocar dos cuerpos superiores, uno en cada una de ella y así incrementar el número de personajes en acción en la escena.

4ª.- NUEVO GUIÑOL, según las anteriores reivindicaciones, en el que de convenir dar mayor dureza o rigidez a ciertas zonas de la tira elástica, ésta presenta



- reengruesos o nervios de refuerzo de dichas zonas, para que al doblar, con bucle, la parte central de la tira y acercarse un extremo en relación con el otro durante la escenificación de historietas, a fin de que los movimientos necesarios a impartir a los bustos de los títeres ensartados en los extremos de la tira elástica sean los más naturales y cercanos a la realidad.

5.  
10. 5ª.- NUEVO GUIÑOL, según las anteriores reivindicaciones, en el que los botones de mando de los vástagos de asido de borde cercano a cada extremo de la tira elástica portadora en sus extremos de los cuerpos de los títeres son inclusive de quita y pon.

15.  
20.  
25. 6ª.- NUEVO GUIÑOL, según las anteriores reivindicaciones, en el que cuando los botones sean inamovibles, entonces las regatas de ensartado del vástago de los mandos de la tira elástica, presentan una prolongación descendente de manera que mueren en el borde inferior en el tramo de la pared en la que se encuentran practicadas dichas ranuras continuas, permitiendo ello que los vástagos se ensarten en la abertura inicial de dichas regatas quedando el botón de mando en la parte externa de la superficie trasera de la caja formativa del guiñol, mientras que la tira elástica queda alojada en el interior de la cavidad del cuerpo del guiñol y así la tira queda retenida y guiada, pues el botón accionado

con una mano puede elevarse o descender, y girar parcialmente sobre sí mismo, según convenga, mientras que con la otra mano se ase el botón de mando de la otra extremidad de la tira y se mantiene estático éste o bien se le imprimen iguales o distintos movimientos a los del extremo opuesto.

5.

10.

7ª.- NUEVO GUIÑOL, según las anteriores reivindicaciones, en el que las regatas serán siempre de la forma más apropiada para establecer una carrera deseada de los desplazamientos de los títeres dentro del escenario.

15.

20.

8ª.- NUEVO GUIÑOL, según las anteriores reivindicaciones, en el que la unión de los cuerpos de los títeres a los extremos de la tira será el más conveniente, siendo uno de ellos el de un gemelo sensiblemente elástico, hueco, el cual al introducirse en el orificio practicado en la base del torso o cuerpo del títere, debido a la presión que se efectúa cuando se enfila este saliente en el orificio aludido, las paredes elásticas del saliente se deforman permitiendo su adentrado en el orificio quedando allí retenido, porque la cabeza, una vez ha entrado en la cavidad de alojamiento se distiende por su propia elasticidad y entonces no puede ser extraído, sino se realiza una gran fuerza de separación para lograr una nueva deformación del cuerpo elástico introducido.

25.

9ª.- NUEVO GUIÑOL.

23.2.1980

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de once páginas reglamentarias, escritas a máquina por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona, a 30 ENE. 1980

ARTURO CANELA  
R.P.

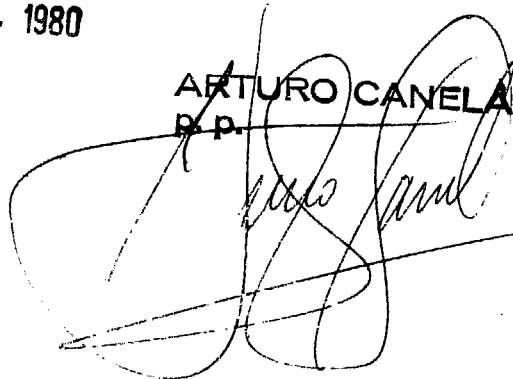
A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name 'ARTURO CANELA' and the initials 'R.P.'. The signature is highly cursive and loops around the text.

Fig. 2

Fig. 1

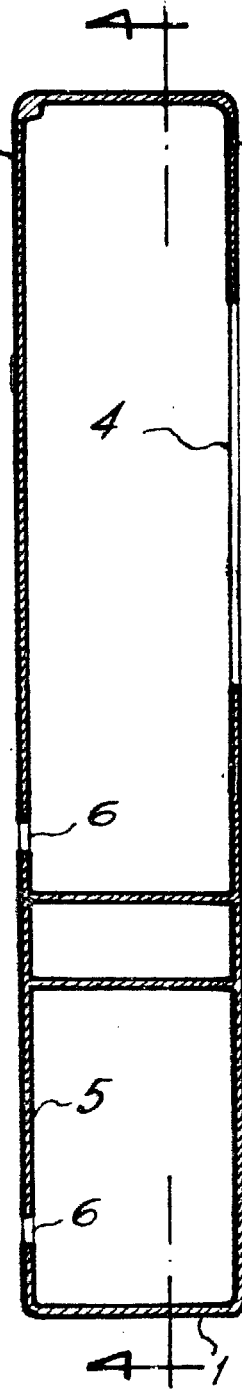
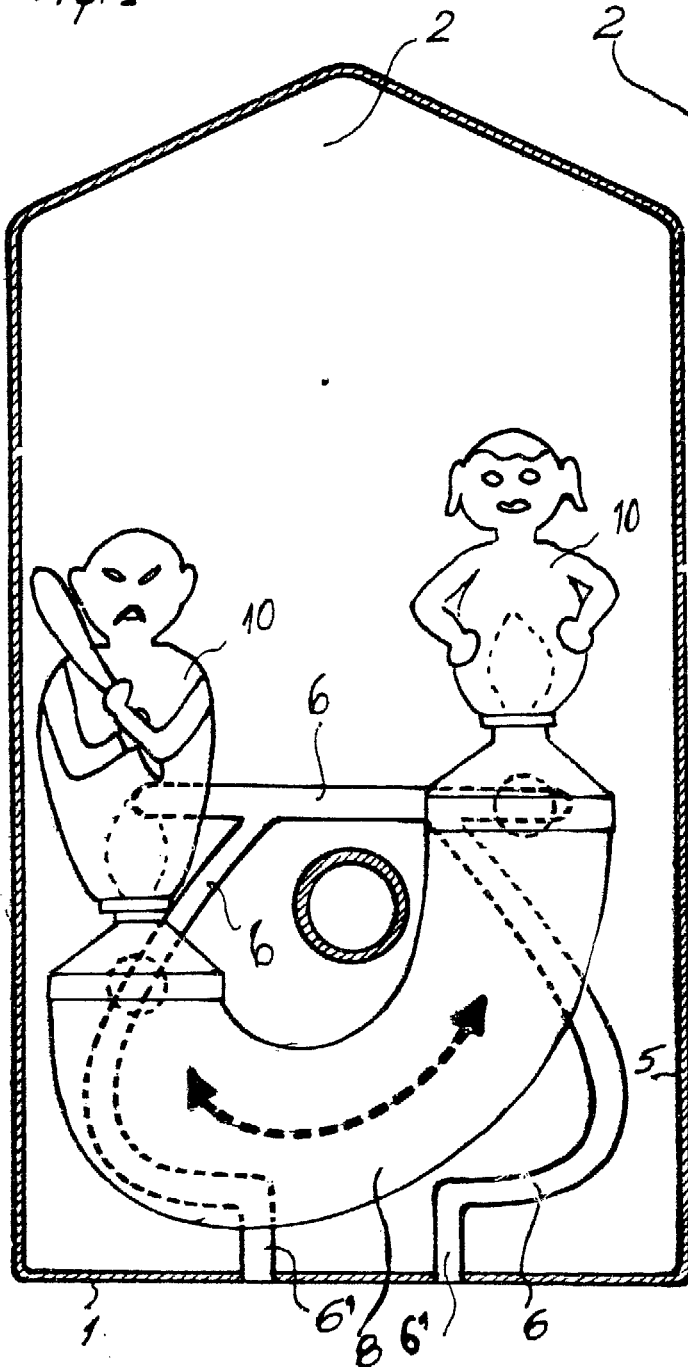


Fig. 3

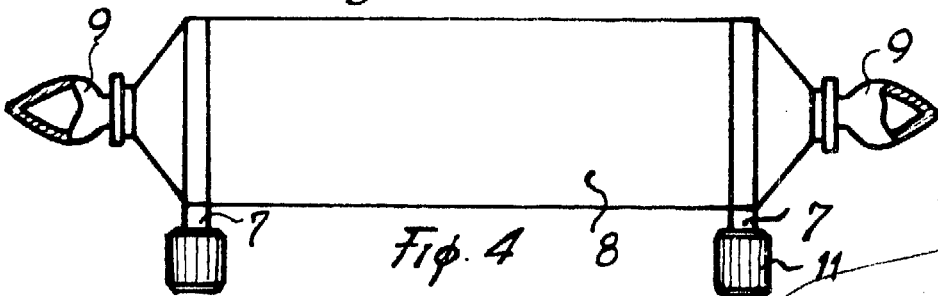
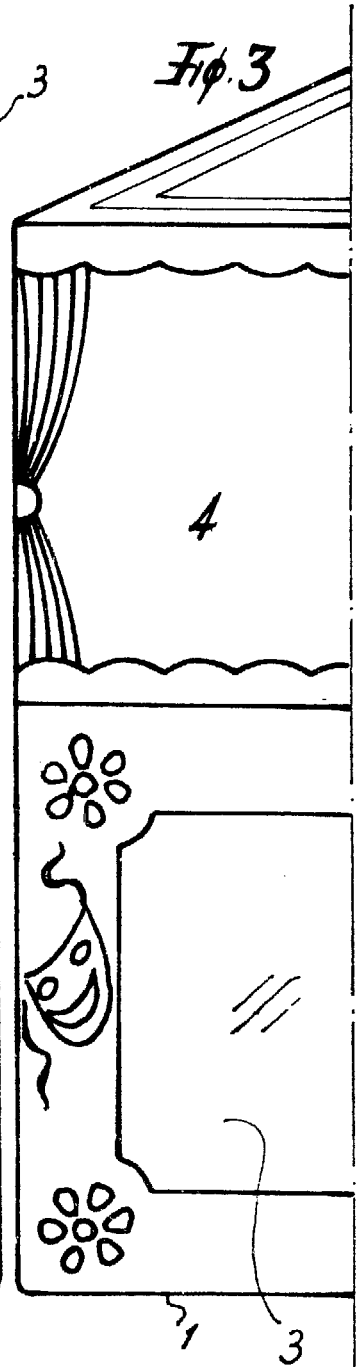


Fig. 4

ARTURO CANELA  
P. P.

Escala variable